

SELLO	EURO-INF
Institución de educación superior:	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI
País:	ESPAÑA
Estado/provincia:	TARRAGONA
Nombre de la titulación:	Grado en Ingeniería Informática
Titulación otorgada:	GRADO EN INGENIERÍA
Nivel de cualificación (ciclo):	Primer ciclo
Objetivos de la titulación; Perfil (en su caso):	<p>El objetivo de la titulación es el de capacitar al graduado para conseguir soluciones informáticas globales adaptándose a las necesidades del entorno y a la evolución de las tecnologías disponibles. Basándose en procesos de ingeniería, capacita para llevar a cabo tanto la dirección de proyectos informáticos, como para el desarrollo y gestión de la tecnología para la construcción y mantenimiento de sistemas informáticos.</p> <p>La ingeniería informática trata todos los aspectos de la gestión de la información; es capaz de diseñar software de diferentes envergaduras y complejidades, para funcionar en diferentes arquitecturas (centralizadas, móviles, distribuidas), así como de seleccionar la plataforma de hardware más idónea y que funcione de forma óptima.</p> <p>Perfil del egresado. El título está diseñando siguiendo las recomendaciones de la Secretaría General de Universidades para el título de Ingeniería Técnica Informática (Resolución de 8 de junio de 2009, de la Secretaría General de Universidades), así pues, el egresado adquirirá las competencias allí especificadas.</p> <p>El Graduado en Ingeniería Informática se especializará en una de las intensificaciones que se imparten en el centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ingeniería del Software - aborda el diseño de las soluciones informáticas basándose en métodos de ingeniería. ➤ Computación - aborda el diseño de los algoritmos para optimizar las soluciones a los problemas.
Duración de la titulación:	8 semestres (4 años)
Número total de créditos ECTS otorgados:	240 ECTS
Breve descripción del plan de estudios:	<p>El programa del Grado en Ingeniería Informática se estructura a partir de una formación básica en Matemáticas, Física, Informática y Economía, con un total de 66 ECTS. Se complementa con 120 ECTS de formación obligatoria formada por: 72 ECTS de formación común a la rama de informática, 12 ECTS obligatorios de otras materias, y 36 ECTS obligatorios de las dos intensificaciones impartidas. Todos los estudiantes cursarán de forma obligatoria 18 créditos de materias del bloque Ingeniería del Software y 18 créditos de materias del bloque Computación. Adicionalmente, y para cumplir con las recomendaciones, cursarán 30 ECTS de materias correspondientes a la tecnología específica seleccionada.</p>

	<p><i>La formación se complementa con 12 ECTS optativos y con 12 ECTS del Trabajo Final de Grado.</i></p> <p><i>En relación a los resultados de aprendizaje de EQNAIE el grado se estructura en 44 ECTS ligados a los Conceptos Básicos de Informática, 125/121 ECTS ligados al Análisis, diseño e implementación, 20 ECTS de Competencias tecnológicas y metodológicas y 33/37 ECTS de Otras Competencias Profesionales.</i></p> <p><i>La formación de la rama de informática abarca conceptos de organización de computadores, sistemas operativos, tecnologías de programación, Redes, Ingeniería de la programación y proyectos informáticos. Esta formación se complementa con la especialidad que escoge el graduado. La relación entre las distintas asignaturas es importante y para fomentarla en la visión que obtiene el estudiante, algunas de las asignaturas realizan prácticas compartidas, véase como ejemplo la dirección que realizan los alumnos de Proyectos de Sistemas Informáticos en un equipo de alumnos de Programación de un proyecto del cual han realizado el análisis en la asignatura de Análisis y Diseño de Aplicaciones.</i></p> <p><i>Además de la información técnica se potencia la adquisición de competencias transversales que complementan las habilidades como ingeniero (Orientación Profesional y Académica, Inglés Técnico, Proyectos de Sistemas Informáticos). En el grado se permite la elección de 12 ECTS de asignaturas optativas que se pueden realizar con asignaturas de temas más específicos o bien con prácticas en empresa. El Trabajo de Fin de Grado complementa la formación con la realización de un proyecto en el ámbito profesional de la ingeniería informática donde se sintetizan e integran las competencias adquiridas a lo largo de la titulación.</i></p>
<p>Ejemplos de muy buena práctica:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Primer curso común con los otros grados impartidos en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.</i> • <i>Asignatura dedicada a la Orientación Profesional y Académica</i> • <i>Plan de Acción Tutorial con un largo recorrido y valorado positivamente por todos los agentes implicados. Cada alumno tiene asignado un tutor que le orienta en cualquier toma de decisión relacionada con su vida académica.</i> • <i>Conexión importante entre la actividad investigadora del profesorado y la transferencia de conocimiento.</i> • <i>Alta satisfacción del alumnado con la actuación del profesorado.</i> • <i>Existencia de una doble titulación con el Grado de Biotecnología.</i> • <i>Posibilidad de continuar estudios de máster y doctorado en el centro.</i> • <i>Elevada oferta de plazas de movilidad internacional: Erasmus (Europa) y otros programas propios en el resto del mundo.</i> • <i>Campus con unas condiciones inmejorables: aulas, laboratorios, CRAI. Valoración muy positiva de estas instalaciones y servicios por parte de la comunidad universitaria.</i> • <i>Presencia en el Consejo Asesor de representantes de los distintos sectores que pueden emplear a los egresados, el cual se erige como un importante órgano consultivo para los responsables del título.</i> • <i>Organización de las prácticas externas y colaboración de profesorado asociado con relación con el mundo empresarial valorado de forma muy positiva.</i>
<p>Página web</p>	<p>http://www.urv.cat/cae/graus/es_graudenginyeriainformatica.htm</p>

Obtención del sello / Obtención del sello con prescripciones:	<i>Obtención del sello</i>
Prescripciones (en su caso):	--
Acreditado por:	<i>ANECA en colaboración con IIE</i>
Acreditado:	<i>De 27 de julio de 2016, a 27 de julio de 2022</i>